

RESOLUCION N° 093/2020

Paraná, 27 de agosto de 2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 084/2020, de fecha 19 de Agosto del corriente año, se ha designado a la Srta. Virginia DROPSI, como Delegada Judicial Interina de la Ufi de Concepción del Uruguay, quedando temporalmente vacante el cargo de Escribiente Suplente de la Sra. Verónica Gandara -quien se encuentra cumpliendo funciones de Escribiente Mayor en lugar de Vanesa Heidel.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Jurisdicción Concepción del Uruguay, el Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concepción del Uruguay, Dr. Fernando Javier Lombardi, propone la designación del Sr. MARCOS BOCHIO, D.N.I. 36.381.738, quien surge del Orden de Méritos de los Inscriptos en el Sistema de Cobertura para Interinatos y Suplencias implementado por el Excmo. S.T.J..-

Por ello, y conforme al Informe Técnico del Area Contable de los Ministerios Públicos y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). DESIGNAR al Sr. MARCOS BOCHIO, D.N.I. 36.381.738, como ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY, a partir de la fecha de toma de posesión del respectivo cargo, y el retorno de su titular la Agente GANDARA, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la UFI Concepción del Uruguay, Dra. Vanesa Heidel, practique la Toma de Juramento y lo ponga en posesión del cargo.-

3º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la UFI Concepción del Uruguay -Dra. Vanesa Heidel- para su conocimiento y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS